

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

*Anuncio de 7 de mayo de 2024, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Huelva, por el que se abre un período de información pública sobre autorización administrativa previa, de construcción y declaración de utilidad pública sobre un proyecto de línea de evacuación de una planta solar fotovoltaica. (PP. 8717/2024).*

Información pública sobre el procedimiento de autorización administrativa previa, de construcción y declaración de utilidad pública.

Acuerdo de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas de Huelva por el que se abre un periodo de información pública sobre el procedimiento de autorización administrativa previa, de construcción y declaración de utilidad pública de la instalación eléctrica correspondiente al proyecto de planta solar fotovoltaica, denominada Tarrañuelo, de potencia 4,99 MW, ubicada en el t.m. de Huelva, e infraestructuras de evacuación. Expediente núm. AU-2266.

A los efectos previstos en el título VII del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, y el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014 de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, habiendo sido solicitadas las autorizaciones administrativas previa, de construcción y declaración de utilidad pública, se somete a información pública el proyecto de planta solar fotovoltaica, denominada Tarrañuelo, de potencia 4,99 MW, e infraestructuras de evacuación, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Ampliación Fotovoltaica, S.L.
- b) Lugar donde se va a establecer: Huelva.
- c) Finalidad de la misma: Producción de energía eléctrica y evacuación a la red de distribución eléctrica.
- d) Instalación fotovoltaica:
  - Emplazamiento: Polígono 10, parcela 42 y polígono 11, parcela 37.
  - Módulos fotovoltaicos: 10.368 módulos de 589 Wp.
  - Tipo módulos: Silicio monocristalino bifacial.
  - Tipo de seguimiento: Seguidor a un eje (N-S).
  - Potencia pico: 6,106 MWp.
  - Potencia instalada: 4,99 MW.
  - Strings: 288 ud. (144 ud. de series en paralelo por inversor, de 36 módulos).
- e) Centro de transformación:
  - Núm. inversores: 2 inversores de 2.495 kW.
  - Núm. transformadores: 2 transformadores de 20/0,48 kV de 2.500 kVA.
- f) Red colectora MT:
  - Origen: Centro de transformación 1.
  - Final: Centro seccionamiento.
  - Término municipal afectado: Huelva.
  - Tensión: 20 kV.
  - Tipo: Subterráneo.

- Conductor: RH5Z1 (S) 12/20 kV 1x (3x95 mm<sup>2</sup>) K Al.
- Tramo 1:
  - Origen: Centro de transformación 1.
  - Final: Centro de transformación 2.
  - Longitud: 0,232 km.
- Tramo 2:
  - Origen: Centro de transformación 2.
  - Final: Centro seccionamiento.
  - Longitud: 1,81 km.
- g) Centro de seccionamiento:
  - Tensión nominal: 20 kV.
  - Potencia: 5 MVA.
  - Tipo: Interior, empleando para su aparellaje celdas prefabricadas bajo envoltente metálica.
  - Celdas: Modulares de aislamiento en aire equipadas de aparellaje fijo que utiliza el hexafluoruro de azufre (SF<sub>6</sub>) como elemento de corte y extinción de arco.
- h) Línea entre C. Seccionamiento y C.C y M:
  - Origen: Centro de seccionamiento.
  - Final: Centro de control y medida.
  - Tensión: 20 kV.
  - Tipo: Subterráneo.
  - Conductor: RH5Z1 (S) 12/20 kV Al, sección 95 mm<sup>2</sup>.
  - Longitud: 4 km.
- i) Línea entre Centro de Control y Medida y el punto de conexión, SET Onuba 20 kV, esta fuera del alcance de este proyecto, AT- 80010.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Territorial, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8, de Huelva, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el proyecto u otra documentación que obre en el expediente, presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa, y pueda formular al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado ejemplar, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio; así mismo también se publicará en el Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE), a través de la url:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

En el supuesto de querer ejercer el derecho a la consulta presencial, deberá concertar cita previa en el siguiente enlace:

<https://tuturno.juntadeandalucia.es/citaprevia/citapreviaOperacion?tenantId=005>

o bien llamando al número de teléfono 012.

Huelva, 7 de mayo de 2024.- La Secretaria General de Energía, P.D. (Resolución de 11.3.22, BOJA núm. 52, de 17.3.2022), la Delegada, Lucía Núñez Sánchez.

Relación de bienes y derechos afectados (Anexo 1).

PLANTA FOTOVOLTAICA TARRAÑUELO-LÍNEA DE EVACUACIÓN																
DATOS PARCELA									AFECCIONES TRAMO SUBTERRÁNEO							
									ZANJA PERMANENTE			ZANJA TEMPORAL			ZANJA SEGURIDAD	
N.º AFECCIÓN	PROVINCIA	TÉRMINO MUNICIPAL	POLIG.	PARC.	REF.CATASTRAL	TITULAR	USO/ CULTIVO	USO DEL SUELO	Metros lineales (m²)	Anchura (m)	Área Permanente (m²)	Tiempo de Ocupación (Semanas)	Afección Temporal (m²)	Anchura (m)	Área de Seguridad (m²)	
1	Huelva	Huelva	10	9030	21900A01009030	AYUNTAMIENTO DE HUELVA	RÚSTICO	AGRARIO	1,52	0,6	0,91	2	0,91	0,4	0,61	
2	Huelva	Huelva	11	9002	21900A01109002	AYUNTAMIENTO DE HUELVA	RÚSTICO	AGRARIO	1,5	0,6	0,9	2	0,9	0,4	0,6	
3	Huelva	Huelva	11	32	21900A01100032	HEREDEROS DE PEDRO FERNÁNDEZ GÓMEZ	RÚSTICO	LABRADÍO SECANO	124,76	0,6	74,85	2	74,85	0,4	49,90	
4	Huelva	Huelva	11	52	21900A01100052	ADIF	RÚSTICO	IMPRODUCTIVO	102,54	0,6	60,22	2	61,35	0,4	41,02	
5	Huelva	Huelva	11	57	21900A01100057	RAMÓN MACÍAS RODRÍGUEZ CONCEPCIÓN ASENCIO GÓMEZ HERMOSO	RÚSTICO	LABRADÍO SECANO	50,45	0,6	30,27	2	31,78	0,4	20,18	
6	Huelva	Huelva	11	18	21900A01100018	AYUNTAMIENTO DE HUELVA	RÚSTICO	LABRADÍO SECANO	29,53	0,6	17,72	2	18,2	0,4	11,81	
7	Huelva	Huelva	11	54	21900A01100054	AYUNTAMIENTO DE HUELVA	RÚSTICO	LABRADÍO SECANO	31,75	0,6	19,05	2	20	0,4	12,7	
8	Huelva	Huelva	11	24	21900A01100024	AYUNTAMIENTO DE HUELVA	RÚSTICO	LABRADÍO SECANO	42,64	0,6	25,6	2	26,24	0,4	17,06	
9	Huelva	Huelva	11	14	21900A01100014	MARÍA SOCORRO CINTA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	RÚSTICO	LABRADÍO SECANO	0,4	0,6	1,1	2	2,2	0,4	0,16	
10	Huelva	Huelva	11	6	21900A01100006	AYUNTAMIENTO DE HUELVA	RÚSTICO	LABRADÍO SECANO	19,29	0,6	11,55	2	11,57	0,4	7,72	
11	Huelva	Huelva	11	9	21900A01100009	PROMOCIONES FCO PÉREZ BÉNITEZ SL	RÚSTICO	LABRADÍO SECANO	97,11	0,6	58,15	2	57,64	0,4	38,84	
12	Huelva	Huelva	11	9003	21900A01109003	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA	RÚSTICO	VÍA DE COMUNICACIÓN	3,8	0,6	2,27	2	2,3	0,4	1,52	
13	Huelva	Huelva	13	9014	21900A01309014	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA	RÚSTICO	VÍA DE COMUNICACIÓN	4,02	0,6	2,41	2	2,45	0,4	1,61	
14	Huelva	Huelva	13	9017	21900A01309017	ADIF	RÚSTICO	FF VÍA FERREA	24,13	0,6	14,5	2	15,78	0,4	9,65	
15	Huelva	Huelva	13	1	21900A01300001	ANTONIO GARCÍA TOSCANO	RÚSTICO	LABRADÍO SECANO	50,11	0,6	30,07	2	31,23	0,4	20,04	
16	Huelva	Huelva	13	12	21900A01300012	FRANCISCO BAENA BARRERA	RÚSTICO	LABRADÍO SECANO	911,58	0,6	793,14	2	794,81	0,4	364,63	

